

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.855.

PROFOTO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria el 18 de junio de 2002, en Madrid, calle San Romualdo, 12, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización, si procede, al Administrador único, para representar a la Sociedad en las sociedades participadas.

Quinto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Lázaro de la Cuesta.—13.837.

PROTEÍNAS GANADO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Proteínas Ganado, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y si es menester extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Disolución de la sociedad, nombramiento de liquidador y aprobación del balance final de liquidación, en su caso.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales, en el caso de no adoptarse los acuerdos del punto anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y su informe justificativo, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Cornellà de Terri, 15 de abril de 2002.—La Administración social, Ramón Compta Artigas.—14.079.

QUESOS GRIMALT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2002, a las once treinta horas, en el domicilio social, calle Escuelas, sin número, de Llombards—Santanyi (Baleares) y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista, a partir de la convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la misma.

Llombards-Santanyi a, 5 de abril de 2002.—El Presidente, Guillermo Burguera Burguera.—14.078.

QUORUM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación o ratificación del acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 5 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Sustitución de entidad gestora.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Traslado fuera de la provincia del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los

Audidores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán solicitar una tarjeta de asistencia a la entidad depositaria de las acciones acreditada a tal efecto.

Barcelona, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.807.

RAMÓN JIMÉNEZ HNOS., S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez horas, del día 10 de mayo de 2002, en el domicilio social, sito en sector Portofino, número 1, de Castelló d'Empuries, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 11 de mayo de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, las operaciones de liquidación llevadas a cabo por el Administrador de la sociedad, documentadas en el Balance final de liquidación elaborado por el mismo.

Segundo.—Aprobar la cuota de liquidación social, correspondiente a cada uno de los accionistas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, o bien solicitar su envío gratuito por correo.

Castelló d'Empuries, 15 de abril de 2002.—El Administrador.—14.526.

REAL AERO CLUB DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ubaldino Rodríguez Bello.—14.077.

REPORT INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.808.

RUBALCA TRANSFORMACIÓN DE ELASTÓMEROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Rubalca, Transformación de Elastómeros, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Ajalvir, kilómetro 3, el día 21 de mayo de 2002 próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información del resultado de la auditoría realizada sobre el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

A continuación, y a las dieciocho horas, se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, de los ejercicios de 1998, 1999 y 2000, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dichos ejercicios, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dichos ejercicios, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y designación del órgano de administración.

Quinto.—Ampliación del capital social hasta 10.000.000 de pesetas, con aportaciones dinerarias. Delegación de facultades al órgano de administración para su ejecución.

Sexto.—Redacción y modificación de los Estatutos, en su caso, para adaptarlos a los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

En el domicilio social consta un informe de los Administradores que justifica la conveniencia de adoptar los acuerdos a que se refiere el orden del día, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación correspondiente a las cuentas de los ejercicios a los que las convocatorias se refieren y cualesquiera otros sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello a disposición de los señores accionistas quienes si lo desean podrán solicitar que se les remita a sus respectivos domicilios.

Alcalá de Henares, 1 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados.—13.590.

SAGEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 70, de fecha 15 de abril de 2002, página 9604, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener...», debe decir: «Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener...».—12.223 CO.

SANT BERNAT DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o ratificación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.854.

SAPPHIRE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 16 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de